REQUISITOS MÍNIMOS DEL EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA LICITACIÓN DE PUNTOS DE INCLUSIÓN DIGITAL

# DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

El adjudicatario suministrará los elementos que se detallan en el presente documento.

El adjudicatario realizará la necesaria instalación in-situ de los elementos ofertados (incluido los elementos intermedios, los necesarios para su conexión con los elementos e infraestructuras preexistentes, latiguillos, adaptadores, pequeño material,..) , su configuración, pruebas y puesta en marcha de los mismos en las dependencias indicadas por el ayuntamiento. Para ello se coordinará con la Dirección General de Administración Digital (DGAD), de modo que se puedan integrar los elementos suministrados en las plataformas operadas por ésta.

El adjudicatario realizará los trabajos en fechas y horarios acordados con los responsables que determine el ayuntamiento y en coordinación con el Centro de Soporte de la JCCM.

El adjudicatario deberá aportar, además del equipamiento indicado en este pliego, el material adicional necesario para su instalación (tornillería, soporte de montaje,..), así como el personal técnico adecuado con la preparación y experiencia necesarias, para llevar a cabo las tareas requeridas para la ejecución del contrato.

Los puntos de acceso WiFi (AP) serán instalados en pared o techo para conseguir una cobertura optima Wifi. En ningún caso se instalarán en el interior de un falso techo.

Si fuera necesario, el adjudicatario instalará las tomas de corriente necesarias para el funcionamiento del equipamiento suministrado. Esto es especialmente relevante en la instalación de los AP en pared o techo. El cableado de alimentación eléctrica cumplirá con la normativa aplicable. El cableado se instalará canalizado. Las conexiones eléctricas siempre irán a panel o caja, nunca al aire o protegidas únicamente con cinta aislante, tubo termo-retráctil o similar.

Todos los elementos a suministrar deberán ser necesariamente nuevos, no admitiéndose equipos usados, ni total o parcialmente reparados o reconstruidos. De igual forma, todos los elementos suministrados de un mismo tipo (todas las impresoras, todos los AP,…) serán del mismo fabricante y modelo, salvo que se indique lo contrario en este pliego, como ocurre en los componentes de los distintos tipos de puestos de navegación (teclados convencionales frente a teclados con mayores capacidades de accesibilidad).

El adjudicatario proporcionará al Centro de Soporte de la JCCM la información de inventario necesaria para el correcto seguimiento de todos los activos, identificando los elementos hardware y software, incluyendo números de serie, marcas y modelos, fechas y lugares de instalación. Esta información se entregará en formato, al menos, hoja de cálculo o CSV para facilitar su tratamiento automático.

El adjudicatario entregará la solución como un proyecto “llave en mano”.

Igualmente, se ha de cumplir con las obligaciones publicitarias que conlleva la financiación de proyectos con fondos FEDER, que se plasma principalmente en el serigrafiado del equipamiento suministrado y en la colocación, en ubicaciones visibles, de la cartelería que indica la normativa para proyectos FEDER. La cartelería y el grabado de equipamiento, según normativa FEDER, será suministrada por el adjudicatario, tal y como se indica en este pliego.

## Elementos a suministrar por este pliego

En este apartado se especifican las características mínimas que deben cumplir y adicionalmente se especifica para cada elemento un “equipo” a modo de ejemplo. Este equipo de ejemplo cumple con todos los requerimientos y compatibilidades solicitados en este pliego, aunque obviamente se podrá optar por equipos de otros fabricantes que ofrezcan las mismas funcionalidades y cumplan con los requisitos mínimos.

Para cada PID se deberá suministrar:

(Se indica para cada elemento los requerimientos que imprescindiblemente debe cumplir el elemento finalmente suministrado, así como un de equipo/modelo a modo de ejemplo)

En el ***Anexo I*** se puede indicar por parte de Ayto. el número de cada uno de estos elementos a suministrar.

De cara a evitar posteriores complicaciones, puede ser preferible que antes de la adquisición del equipamiento por parte del Ayto, este confirme con el Centro de Soporte de la JCCM que dicho equipamiento es compatible con la plataforma de gestión de la JCCM.

## Access Point

Access Point compatible con el sistema de gestión AirWave de Aruba

Requisitos mínimos del Access Point :

Compatible con el sistema de gestión AirWave de Aruba

Con funcionalidad equivalente a “Aruba Instant Mode”, esto es, que no precise de una controladora centralizada para su total y correcto funcionamiento.

Otros requisitos mínimos para el Access Point son:

|  |  |
| --- | --- |
| **GENERAL** | |
| Factor de forma | En el techo / pared |
| Tecnología de conectividad | Inalámbrico |
| Formato código de línea | CCK,64 QAM,256 QAM,BPSK,QPSK,16 QAM |
| Protocolo de interconexión de datos | IEEE 802.11b,IEEE 802.11a,IEEE 802.11g,IEEE 802.11n,IEEE 802.11ac |
| Método de espectro expandido | OFDM,DSSS |
| Banda de frecuencia | 2.4 GHz,5 GHz |
| Rendimiento | Velocidad de datos simultáneos (5 GHz) 867 Mbps  Velocidad de datos simultáneos (2,4 GHz) 300 Mbps |
| Capacidad | Clientes inalámbricos por radio Wi-Fi:255  BSSID por radio:16 |
| Indicadores de estado | Sistema,inalámbrico |
| Características | Señal ascendente automática (MDI/MDI-X automático),soporte DFS,Quality of Service (QoS),Trusted Platform Module (TPM), Maximum Ratio Combining (MRC), Low Density Parity Check (LDPC),preparado para transmisión de formación del haz (TxBF),Cyclic Delay Diversity (CDD),Space Time Blocking Code (STBC),Advanced Cellular Coexistence (ACC),diversidad de desplazamiento cíclico (CSD),tecnología MU-MIMO en banda de 5GHz,enhanced ClientMatch,protección contra intrusiones inalámbrica |
| Cumplimiento de normas | IEEE 802.11b,IEEE 802.11a,IEEE 802.11g,IEEE 802.11n,IEEE 802.3az,IEEE 802.11ac |

|  |  |
| --- | --- |
| **ANTENA** |  |
| Antena | Interno |
| Cantidad de antenas | 2 (mínimo) |
| Directividad | Omnidireccional |

|  |  |
| --- | --- |
| **EXPANSIÓN / CONECTIVIDAD** |  |
| Interfaces | 1 x 1000Base-T - RJ-45 UpLink  3 interface Gigabit Ethernet para LAN |

|  |  |
| --- | --- |
| **DIVERSO** |  |
| Accesorios incluidos | 2 clips para montaje en techo |
| Cumplimiento de normas | EN 60950,IEC 60950,UL 60950,CB,UL 2043,FCC,EN 60601-1-2,cTUVus,EN 300 328,EN 301 489,EN 60601-1-1,LVD 72/23/EEC,EN 301 893,R&TTE Directive 1995/5/EC |

**Ejemplo de equipo para el Access Point:** HPE Aruba AP-303H

## Puestos de Trabajo

Un puesto de trabajo está compuesto principalmente por:

* Chromebox
* Monitor
* Teclado
* Ratón
* Otros: Licencias, cables, dispositivos de anclaje,…

Se definen tres diferentes tipos de puestos de trabajo.

Para cada PID se suministrará, al menos, una unidad de cada uno de los siguientes tipos de puestos de trabajo:

* **TIPO 1. Puesto de navegación básico**
* Chromebox

Requisitos mínimos del Chromebox para el puesto de navegación básico:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CPU | Intel® Celeron 3865U Processor | |
| Graphics | Integrated -Intel® HD Graphics 610 | |
| Memory | 2 x SO-DIMM, DDR4 memory (4GB to 16GB) | |
| Storage | M.2 SSD (32GB to 256GB) | |
| Wireless Network | Intel Dual Band WiFiAC, Bluetooth V4.2 | |
| LAN | Gigabit Ethernet | |
| Interface | Front I/O | 2 x USB 3.1Gen1 (support BC1.2)1 x Audio Jack (Combo Mic/Headphone Jack)1 x Micro SD card |
| Side I/O | 1 x Kensington Lock | |
| Rear I/O | 2 x USB 2.01 x USB 3.1Gen11 x USB 3.1 Type-C(USB 3.1Gen1/PowerDelivery/DisplayPort)1 x HDMI1 x LAN (RJ45) Port1 x DC-in | |
| Power Supply | Incluido | |
| Physical | Dimension: Factor de forma ultrapequeño | |

**Ejemplo de equipo del Chromebox para el puesto de navegación básico:** Chromebox ASUS Chromebox 3 CN65

* Monitor

Requisitos mínimos del monitor para el puesto de navegación básico:

|  |  |
| --- | --- |
| Panel TFT-LCD | Tamaño del panel: 21.5 “ (54.6 cm)  Resolución real: 1920x1080  Full HD 1080P |
| Características video | Soporte HDCP  Webcam integrada 1.0 Pixel (Fixed) |
| Caracteristicas audio | Altavoces estéreo integrados (o anclados a la carcasa de la pantalla): 1W x 2 Stereo RMS |
| Entrada / Salida | Entrada de señal: HDMI, D-Sub, DVI-D  Entrada de audio de PC: 3.5mm Mini-Jack  Entrada de audio AV: HDMI 1.3  Salida auricular: 3.5mm Mini-Jack  Puerto(s) USB: 1 x upstream |
| Seguridad | Bloqueo Kesington |
| Otros | Anclaje VESA para pared |

**Ejemplo de equipo del Monitor para el puesto de navegación básico:** Monitor ASUS VK228H

* Teclado

Requisitos mínimos del teclado para el puesto de navegación básico:

Teclado QWERTY español, conexión USB, NO inalámbrico

**Ejemplo de equipo del teclado para el puesto de navegación básico:** No aplica

* Ratón

Requisitos mínimos del ratón para el puesto de navegación básico:

Ratón óptico NO inalámbrico

**Ejemplo de equipo del ratón para el puesto de navegación básico:** No aplica

* **TIPO 2. Puesto de navegación con mayores capacidades de accesibilidad**
* Chromebox

Requisitos mínimos del Chromebox para el puesto de navegación con mayores capacidades de accesibilidad:

Igual al Chromebox del puesto de navegación básico (Tipo 1)

**Ejemplo de equipo del Chromebox para el puesto de navegación básico:** Igual al Chromebox del puesto de navegación básico (Tipo 1)

* Monitor

Requisitos mínimos del monitor para el puesto de navegación con mayores capacidades de accesibilidad

Igual al Monitor del puesto de navegación básico (Tipo 1)

**Ejemplo de equipo del Monitor para el puesto de navegación básico:** Igual al Monitor del puesto de navegación básico (Tipo 1)

* Teclado

Requisitos mínimos del teclado para el puesto de navegación con mayores capacidades de accesibilidad:

Teclado QWERTY español, conexión USB, NO inalámbrico.

Con teclas más grandes y con serigrafía de alto contrate, indicado especialmente para personas con problemas de movilidad en las extremidades superiores y/o  baja agudeza visual.

**Ejemplo de equipo del teclado para el puesto de navegación con mayores capacidades de accesibilidad:** Teclado Titan BJ 825

* Ratón

Requisitos mínimos del ratón para el puesto de navegación con mayores capacidades de accesibilidad:

Ratón NO inalámbrico, tipo trackball

**Ejemplo de equipo del ratón para el puesto de navegación básico:** No aplica

* **TIPO 3. Puesto de navegación con asistencia remota a la tramitación electrónica**
* Chromebox

Requisitos mínimos del Chromebox para el puesto de navegación con asistencia remota a la tramitación electrónica:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CPU | Intel® i3 Processor | |
| Graphics | Integrated -Intel® HD Graphics 610 | |
| Memory | 2 x SO-DIMM, DDR4 memory (4GB to 16GB) | |
| Storage | M.2 SSD (32GB to 256GB) | |
| Wireless Network | Intel Dual Band WiFiAC, Bluetooth V4.2 | |
| LAN | Gigabit Ethernet | |
| Interface | Front I/O | 2 x USB 3.1Gen1 (support BC1.2)1 x Audio Jack (Combo Mic/Headphone Jack)1 x Micro SD card |
| Side I/O | 1 x Kensington Lock | |
| Rear I/O | 2 x USB 2.01 x USB 3.1Gen11 x USB 3.1 Type-C(USB 3.1Gen1/PowerDelivery/DisplayPort)1 x HDMI1 x LAN (RJ45) Port1 x DC-in | |
| Power Supply | Incluido | |
| Physical | Dimension | Factor de forma ultrapequeño |

**Ejemplo de equipo del Chromebox para el puesto de navegación con asistencia remota a la tramitación electrónica:** Chromebox ASUS Chromebox 3 CN65

* Monitor

Requisitos mínimos del monitor para el puesto de navegación con asistencia remota a la tramitación electrónica:

|  |  |
| --- | --- |
| Panel TFT-LCD | Tamaño del panel: 24.0 “  Resolución real: 1920x1080 |
| Características video | Soporte HDCP  Webcam integrada 1.0 Pixel (Fixed) |
| Características audio | Altavoces estéreo integrados (o anclados a la carcasa de la pantalla): 2W x 2 Stereo RMS |
| Entrada / Salida | Entrada de señal: HDMI, D-Sub, DVI-D  Entrada de audio de PC: 3.5mm Mini-Jack  Salida auricular: 3.5mm Mini-Jack |
| Seguridad | Bloqueo Kesington |
| Otros | Anclaje VESA para pared |

**Ejemplo de equipo del Monitor para el puesto de navegación con asistencia remota a la tramitación electrónica:** Monitor ASUS VK248H – 24”

* Teclado

Requisitos mínimos del teclado para el puesto de navegación con asistencia remota a la tramitación electrónica:

Teclado QWERTY español, conexión USB, NO inalámbrico. Con lector de DNIe, preferiblemente integrado, y compatible con Chrome OS para todas las versiones actuales del DNIe.

**Ejemplo de equipo del teclado para el puesto de navegación con asistencia remota a la tramitación electrónica :** No aplica

* Ratón

Requisitos mínimos del ratón para el puesto de navegación con asistencia remota a la tramitación electrónica:

Ratón óptico NO inalámbrico

**Ejemplo de equipo del ratón para el puesto de navegación con asistencia remota a la tramitación electrónica:** No aplica

* Micrófono

Requisitos mínimos del micrófono para el puesto de navegación con asistencia remota a la tramitación electrónica:

Compatible con ChromeOS. No tipo “auricular”.

**Ejemplo de equipo del micrófono para el puesto de navegación con asistencia remota a la tramitación electrónica:** Bluestork BS-FLEXMIC Micrófono Hi-Fi.

**IMPORTANTE:**

**Todos los tipos de Puestos de trabajo se suministrarán con sus correspondientes:**

* **Licencia Google ChromeOS (Enterprise) soporte in situ 3 años**
* **Cable de seguridad Kensington**
* **Cables de conexión y de corriente**

**El equipamiento suministrado en todos los puestos de navegación (chromebox, monitor, teclado, ratón,…), debe ser compatible / estar homologado para trabajar con ChromeOS.**

## Impresora

Requisitos mínimos para la impresora:

Impresora multifunción WiFi, compatible con CUPS sobre ChromeOS

**Ejemplo de equipo de impresora:** Epson WF-2860

## Cableado estructurado

De ser necesario, el cableado contendrá los siguientes elementos. Se indica sus requisitos mínimos.

* Cableado UTP CAT6.

Cableado UTP Categoría 6. El cableado se instalará canalizado. El adjudicatario proporcionará las canalizaciones, pasamuros, cajas y demás elementos necesarios. Si existiese canalización ya instalada y con espacio suficiente para albergar dicho cableado, se podrá hacer uso del mismo si así se acuerda con el Ayto. En este caso el adjudicatario garantizará la inexistencia de interferencias entre los cableados.

Todo el cableado de datos deberá certificarse extremo a extremo, incluyendo conectores, conforme a las normativas de Sistemas de Cableado Estructurado TIA/EIA-568-B o ISO/IEC 11801 2ª Edición o equivalentes. La certificación se realizará utilizando equipamiento específico para esta tarea.

* Rack

Armario rack. De ser necesario, el adjudicatario instalará un armario rack con espacio suficiente para almacenar y conectar el equipamiento de la solución técnica (excepto los puntos de acceso inalámbricos). Si existiese en algún PID un armario rack ya instalado y con espacio suficiente para albergar dicho equipamiento, se podrá hacer uso del mismo si así se acuerda con el Ayuntamiento.

El rack contará con elementos que optimicen la gestión del cableado (organizadores de cables, anillos, canales, …). Regleta de 19” 8 suckos.

**Ejemplo de armario rack:** Armario mural pared RackMatic SOHORack 6U, tamaño exterior en mm. De 600 (A) x 450 (F) x 370 (H)

* Switch

Swicth gestionado 10/100/1000, con número de puertos suficiente para albergar la instalación realizada, y en cualquier caso siempre igual o mayor a 8 puertos.

**Ejemplo de switch:** No aplica

Todas las funcionalidades indicadas, salvo que se diga expresamente lo contrario, estarán incluidas en la solución, teniendo por tanto el adjudicatario que incluir si fuera necesario el hardware y/o software (con licencias si es preciso) para la operatividad completa de las funcionalidades. La titularidad de estas licencias se otorgará a nombre del Ayto.

## 

## IDENTIFICACIÓN DE EQUIPOS

El número de serie del equipamiento suministrado deberá ser visible en alguna superficie del mismo sin que sea necesaria su desinstalación, salvo causa de fuerza mayor.

El equipamiento suministrado se entregará serigrafiado como marca la normativa FEDER. Deberá estar identificado mediante grabado en superficies claramente visibles, por métodos indelebles y no separables de las mismas. Los procedimientos admitidos son patografía, troquelado, grabación o grabación láser. Cualquier otro método necesitará la aprobación previa del Ayto y del Centro de Soporte de la JCCM. Se grabará la información requerida al tratarse de un proyecto financiado con fondos FEDER.

En el caso de sustitución del equipo por otro en cumplimiento de las condiciones de garantía, el nuevo equipo deberá ir grabado en iguales condiciones que el equipo al que sustituye.

Lo indicado en este apartado se debe observar, al menos, para el Chromebox, la pantalla, impresora y Access Point.

## GARANTÍA

Todo el equipamiento, materiales, elementos de conexión, software y trabajos realizados bajo este contrato se suministrarán por el adjudicatario bajo una garantía de 5 años, in-situ, a contar desde la aceptación por parte de las entidades locales de la instalación de dicho equipamiento en cada PID.

Al tratarse de una garantía in-situ, ante una sustitución de equipamiento, el equipo sustituto deberá quedar en idénticas condiciones en las que se encontraba el original tras su instalación inicial por parte del adjudicatario (cables conectados, configuración básica instalada, colocación de los fungibles de la impresora estropeada a la nueva,…)

El adjudicatario embalará adecuadamente y retirará el equipamiento averiado.

En el caso de que fuera necesario la sustitución de un equipo que precisara de una configuración avanzada por parte del Centro de Soporte de la DGAD, este se coordinará con el adjudicatario para realizar la sustitución y configuración básica por parte de adjudicatario.

El adjudicatario asegurará la mínima interrupción del servicio durante la resolución de incidencias.

Cuando por rotura de stock o descatalogación no sea posible reemplazar un equipo o elemento por otro igual, será sustituido por otro de mayores prestaciones previo consentimiento de la Entidad Local y del Centro de Soporte de la DGAD.

El adjudicatario actualizará el inventario con los nuevos datos y lo facilitará al Centro de Soporte de la DGAD con periodicidad al menos quincenal.

El adjudicatario asumirá todos los suministros, trasportes y gestiones para la reparación o sustitución de los elementos averiados o defectuosos.

El periodo de garantía del equipamiento e instalaciones realizadas, será de 5 años a contar desde la aceptación por parte de las entidades locales de la instalación de dicho equipamiento en cada PID.

# *ANEXO I. ELEMENTOS A SUMINISTRAR*

*En cada PID se deberá suministrar un Access Point e impresora según características mínimas indicadas en este pliego.*

Resumen del equipamiento total a suministrar:

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº de Access Point** | **Nº Impresoras** | **Nº puestos de navegación básicos (Tipo 1)** | **Nº de puestos de navegación con mayores capacidades de accesibilidad (Tipo 2)** | **Nº de puestos de navegación con asistencia remota a la tramitación electrónica (Tipo 3)** | **Nº puntos de cableado** | **Nº de rack** | **Nº de swicth** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |

# *ANEXO II. TAREAS A REALIZAR*

La empresa adjudicataria, como parte de los trabajos de instalación del equipamiento deberá realizar las siguientes tareas.

***Como tareas básicas de instalación****:*

* Instalación del cableado de datos, rack y corriente necesario para el funcionamiento del equipamiento objeto de este contrato.
* El adjudicatario instalará el router en el rack. En el caso de que el suministro del rack se realice mediante este contrato, se instalará cerca de la toma de conexión de datos del router, de no ser así, el adjudicatario deberá llevar un cable telefónico debidamente canalizado, hasta donde se ubique dicho rack, de modo que se conecte este cable al router.
* Instalación física y puesta en marcha del equipamiento objeto de este contrato.
* Actualización en estos equipos, si no lo tuviera, a la última versión del software publicada por el fabricante.

***Como tareas de configuración básica:***

* Localizar el número de línea de la consejería.
* Facilitar al Centro de Soporte de la JCCM los datos del router: IP, MAC, SSID, Clave, encriptación, así como los datos de acceso: Usuario y clave.
* Desactivar la wifi del router.
* Cambiar la clave de acceso al router y asignar una general para todo el proyecto: (Ejemplo: Pidclm01
* Conectar un cable de red del router al puerto E0 del AP Aruba (no puede haber nada más conectado al router).
* Conectar un cable de red desde el switch al puerto que se le indique del Aruba.
* Conectar los dispositivos Chromebox al switch.
* Configuración del swicth según indicaciones del Centro de Soporte de la JCCM, para ser gestionado de forma remota.
* Facilitar al centro de Soporte de la JCCM los datos de los dispositivos Chromebox: SN, MAC y tipo del dispositivo. Como nombre del dispositivo de la asignará un nombre general para todo el proyecto: Ejemplo: Puesto 1
* Forzar la recarga de políticas de los chromebox.
* Actualizar la versión de firmware.
* Instalación de la impresora. Facilitar al Centro de Soporte de la JCCM la dirección MAC de la tarjeta inalámbrica de la impresora. Continuar la configuración de la impresora de acuerdo a la indicaciones del Centro de Soporte de la JCCM (añadir clave WPA, filtrado por MAC y con límite de equipos conectados a la wifi,…).
* Cualquier otra tarea necesaria para el funcionamiento de la solución.

Por otra parte, la empresa adjudicataria se coordinará con el Centro de Soporte de la JCCM, para realizar al menos la siguiente batería de pruebas – el listado completo de pruebas se concretará por la DGTNT- conjuntamente, estando in-situ el adjudicatario, y notificado y en remoto el Centro de Soporte de JCCM:

* Comprobar la configuración el AP Aruba.
* Comprobar la versión de firmware.
* Comprobar la configuración del router.
* Asignar los Chromebox dentro del dominio de Google.
* Alta, baja, y modificación de usuarios.
* Puesto de Navegación:
  + Navegación operativa desde cada puesto.
* BYOD. Navegación por internet desde dispositivo de usuario, al menos con ordenador portátil, Tablet y Smartphone. El adjudicatario deberá disponer de estos elementos a efectos de realizar las pruebas oportunas, si bien su suministro no forma parte de este pliego.
* Impresión.
* Puesto para Asistencia Remota:
  + Videoconferencia
  + Acceso a recursos de la Administración Electrónica de JCCM que precisen validación con DNIe.

***Otras tareas:***

* Realizará la instalación de la cartelería FEDER en los PID. Si así lo solicita el Ayto., también los suministrará.
* Retirará los embalajes y demás materiales de desecho tras la instalación, y realizará su tratamiento correspondiente como residuos. No obstante, si así lo indicara la Entidad Local, se dejará uno o varios embalajes de cada elemento para ser usado en los procedimientos de garantía. El adjudicatario debe dejar las instalaciones en las mismas condiciones de limpieza que se encontraron antes de la instalación.

NOTA:

En las **licitaciones** se incluirán los párrafos siguientes:

*“Este proyecto se tiene previsto cofinanciar por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)”.*

*“Si finalmente es aceptada su propuesta va a aparecer en la lista pública prevista en el artículo 115, apartado 2 del Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 diciembre de 2013”. Guía de beneficiarios expresiones de interés en el marco del PO FEDER Castilla-La Mancha 14*